

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y TARIFA DE INSERCIÓNES.

ADVERTENCIAS

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

OVIEDO	10 PESETAS TRIMESTRE.
PROVINCIA	12 " " "
NUMERO SUELTO.	0,50 " " "
LINEA O FRACCION.	1 " " "

Las Leyes, órdenes y anuncios oficiales pasarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia.

Las Oficinas públicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una suscripción podrán obtener otras a mitad de precio.

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

DIRECCION:

OFICINAS RESIDENCIA PROVINCIAL DE NIÑOS

EL PAGO ES ADELANTADO

Administración provincial

GOBIERNO CIVIL

RELACION de las licencias de uso de armas de caza y para cazar, concedidas por mi Autoridad en el pasado mes de febrero, y que se hace pública, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 6.º del Reglamento para la aplicación de la Ley de Caza.

El número de la licencia, fecha de la concesión, nombre y apellidos de los interesados y edad y vecindad de los mismos, son como sigue:

- 306. Dñs, Licerio Alvarez Suarez, de 39 años, vecino de Mieres.
- 307. 5, Feliciano Suarez Suarez, de 33, Cabueñes (Gijón)
- 308. 5 Baldemero Diaz Fernandez, de 18 Somio.
- 309. 5, Vicente Sánchez Menendez, de 34 Coruña (Llanera).
- 310. 5, Francisco Gonzalez Diaz, de 48, Santa Cruz (Llanera).
- 311. 5, José Rodriguez Alonso, de 16, Premiá (Las Regueras)
- 312. 5, José Rodriguez Pérez, de 27, Santa Cruz (Llanera)
- 313. 5, José Garea Cienfuegos, de 19, Oviedo.
- 314. 5, Manuel Abal y Abal, de 46, Oviedo.
- 315. 5, José Vega García, de 39 Llanes.
- 316. 5, Maximiliano Cuervo Pérez, de 36, Pravia.
- 317. 3, Constantino García Díaz, de 29, Soto (Aller).
- 318. 5, Jesús García Gómez, de 42, Linares (Pola de Allande).
- 319. 3, Abelardo Fuego de la Raza, de 57, Mieres.
- 320. 5, Augusto Valdés López, de 18, Luarca.
- 321. 5, Hermínio Rionda Castro, de 45, La Calzada (Gijón).
- 322. 5, Gerardo Fernandez Gonzalez, Sama de Langreo.
- 323. 5, Francisco Brandufas Muño, de 27, Braña C. (Trevias).
- 324. 5, Manuel Argüelles Suarez, de 48, Sama de Langreo.
- 325. 5, Efrén Fernandez Valquez, de 21, Mieres.
- 326. 5, Emilio Suarez Alamo, de 26, Oviedo.
- 327. 5, Aurelio Menenez Rion-

- da, San Martín de Anes (Pola de Siero).
- 328. 5, Hermes Fernandez Candoso, de 23, Gijón.
- 329. 5, Manuel Fernandez Alvarez, de 48, Argame (Morci.).
- 330. 5, Antonio Fernandez Fernandez, de 30, Moreda (Aller).
- 331. 5, Manuel Fernandez Martinez, de 21, Linares (Oviedo).
- 332. 5, Alberto Campo Villa, de 26, Lledas (P. de Llanes).
- 333. 5, Aquilino Nisen Diaz, de 19, El Ventorriño (Nava).
- 334. 5, Manuel Ordoñez Llano, de 32, Sierra Remedio (Nava).
- 335. 5, Senén Gueva de la Raza, de 42, Granda (Pola de Siero).
- 336. 5, José María Llenas González, de 19, Celorio (Llanes)
- 337. 5, José María Balnes Villanueva, de 24, P. Ardisana (Llanes).
- 338. 5, José María Alvarez de la Guerra, de 18, Proaza.
- 339. 5, Félix Santiago Gonzalez Salas, de 25, Oviedo.
- 340. 6, Rafael Navas Ceñil, de San Esteban de las Cruces (Oviedo).
- 341. 6, Ramón Mier Mier, La Manjoya (Oviedo).
- 342. 6, José Tamés Haces, P. rras (Llanes)
- 343. 6, Belarmino Menendez Diaz, Las Callas (San Claudio).
- 344. 6, José Lobo Fajal, de 83, Casomera, Collanzo (Aller).
- 345. 6, Gervasio Iglesias Suarez, de 40, Iove (Gijón)
- 346. 6, Faustino Alonso Alvarez, de 30, Cabueñes (Gijón).
- 347. 7, Manuel García Fernandez, de 30, Linares (P. de Allande).
- 348. 7, José García Menendez, de 36, Prada.
- 349. 7, Lorenzo Gonzalez Aladro, de 25, Colunga.
- 350. 7, Indalecio Ovin Vega, de 28, Nava.
- 351. 10, Jesús Viñes Menendez de 22, Valdecarzana, (Villaviciosa)
- 352. 10, Ricardo Rodriguez Nava, de 41, Argüero.
- 353. 10, Juan Gonzalez Bernar, de 38, Moreda (Aller).
- 354. 10, Alfredo Cuetos Lamuño, de 45, Sotroñido (San Martín del Rey Aurelio).
- 355. 10, Ignacio Fernandez Estrada, de 21, Villamayor (Infiesto).
- 356. 11, Jesús Alvarez Gonzalez, de 36, C. del Cristo (Oviedo).

- 357. 11, Cristino Valdés Villa, de 39, Santa Eulalia de Nembro (Luanco).
- 358. 11, José María Casielles Laga, de 36, Pola de Siero.
- 359. 11, Aurelio Mier Cuesta, de 41, San Pedro de Granda (Coloto).
- 360. 11, Jesús Alonso Menendez, de 42, Poago, La Calada (Gijón).
- 361. 11, Ceferino Paruyero Madrid, de 51, Coro (Villaviciosa).
- 362. 11, José Martínez Alvarez, de 33, Villavaler (Pravia).
- 363. 11, Manuel Ariste Fidalgo, de 47, Valdecuna, (Pola de Len).
- 364. 11, Amado Fernandez Vega, de 35, Borines (Luanco).
- 365. 11, Rafael Gonzalez López, de 33, Tuñón (Proaza).
- 366. 11, José Artime Muñiz, de 25, Gozón (Luanco)
- 367. 11, Alfonso Monestina Prado, de 24, Calle Nueva (Gijón).
- 368. 11, Manuel Valdés Puerta, de 41, Calle Nueva (Gijón)
- 369. 11, José Martínez Martínez, de 31, Lugo de Llanera (Llanera).
- 370. 11, José Alvarez Fernandez de 51, Piedramuelle (Oviedo).
- 371. 11, Paulino Gonzalez Santos, de 36, Leitariegos (Cangas del Narcea)
- 372. 11, Francisco Palacio Trabanco, de 35, Muño (Pola de Siero).
- 373. 11, Maximino Rendueles Varas, de 30, Quintueles (Villaviciosa).
- 374. 11, Jesús Martínez Cabal, de 26, Naranco (Oviedo).
- 375. 11, Senén Laviada Camo, de 36, Santa Oaya (Gijón).
- 376. 11, José Florez Espina, de 28, Abres (Vegadeo).
- 377. 11, Avelino Alvarez Alvarez, Pinzales (Gijón).
- 378. 11, Antonio Gonzalez Fernandez, Las Caldas (San Claudio).
- 379. 11, Marcelino Magadán Valledor, de 41, Pola de Allande.
- 380. 12, José Alvarez García, de 38, Villar de Pereda (Caleyo).
- 381. 12, Vicente Valdés Alvarez, de 27, San Esteban de las Cruces (Oviedo).
- 382. 12, Juan B. Mejó Tamargo, de 19, M. Alvarez, 20, Oviedo.
- 383. 13, Aurelio Alvarez Diaz, de 65, Fuente la Plata (Oviedo).

- 383. 13, Ramón Collada Madrera, de 35, Amandi.
- 384. 13, Vicente Rodriguez Berros, de 39, Villaviciosa (Puelles).
- 385. 13, Ernesto Robledo García, de 41, Villaviciosa (Puelles).
- 386. 13, Salustiano Tomás Valdés, de 47, Bedriñana.
- 387. 13, Manuel Gonzalez García, de 32, Cayeras (Navelgas).
- 388. 13, José Rodriguez Pérez, de 27, San Fructuoso.
- 389. 13, Dionisio Menendez Gavela, Corralin (Degaña).
- 390. 13, Alfredo Martinez Llorián, Lieres.
- 391. 16, Manuel Alvarez Muñoz, de 48, Riosa (La Foz).
- 392. 16, Joaquín Fernandez Alvarez, de 41, Abaniella (Pola de Allande).
- 393. 46, Manuel Fernandez Rivero, Cué (Colunga).
- 394. 16, Venancio Ruiz Suar, diaz, de 29, Cué (Colunga).
- 395. 16, Aurelio García Vega, de 52, La Moñeca (Noreña).
- 396. 16, Faustino Fernandez Argüelles, de 45, Hevia.
- 397. 16, Nemesio Illoa García, de 55, Las Segadas (Oloniego).
- 398. 17, Luis Noval Pañda, de 24, La Carrera (Siero).
- 399. 17, Manuel Artime Rascón, de 24, Luanco.
- 400. 17, Manuel Artime Prendes, de 59, Luanco.
- 401. 17, Celestino Rodriguez Ochoa, de 29, Fresno (Allande).
- 402. 17, Julio Blanco Saicio, Pola de Allande.
- 403. 17, José Fuertes Cadierno, de 36, Pumar (Allande).
- 404. 17, Manuel García Santos, de 63, Sontullano (Allande).
- 405. 17, José Alvarez Suarez, de 40, Carcedo (Allande).
- 406. 20, Luis Diaz Bernardo, de 44, Moreda.
- 407. 20, Germán Bañco Suarez, de 33, Manzanie la (Villalegre).
- 408. 20, Jesús García Ruiz Gomez, de 44, Avilés.
- 409. 23, Gervasio Iglesias Zarabozo, de 43, Mones (Infiesto).
- 410. 23, Manuel Verdasco Rodriguez, de 63, Miyares (Villamayor).
- 411. 23, Román Prendes Sala, de 53, Carrió (El Musil).
- 412. 23, Fiorentino Fernandez

Jefatura de Obras públicas de la provincia de Oviedo

PERMISOS de Circulación de Automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de Oviedo durante el mes de febrero de 1942

Número de matrícula	Categoría	Placa de la inscripción	MOTOR			FORMA	Número de asientos	TARA	Carga máxima	Nombre y apellido propietario	Domicilio	Servicio	
			Marca	Número	Cil.								H.P.
10.379	2. ^a	5	Lancia	19.100	4	11	Sedán	4	895	320	Mariano Argüelles Alvarez	Oviedo	
10.379	3. ^a	5	Citroen	52.956	6	20	Camión	3	2.800	2.500	Manuel Aza Garcia	Oviedo	
10.380	2. ^a	19	Fiat	085.484	4	6	Berlina	2	530	160	José Luis Truán	Avilés	

Oviedo, 5 de marzo de 1942.

El Ingeniero-Jefe,

Fernandez, de 37, Miranda (Avilés).

413. 23, José Cubillas Berros, de 37, Sariego.

414. 23, Franco Cubillas Olias, de 19, Sariego.

415. 23, Robustiano Arango Flórez, de 31, Pumar (Allande).

416. 23, Ignacio Martínez L., Boal.

417. 24, Manuel Gutiérrez García, de 45, Susacaz (Luarca).

418. 24, José Martínez Sala, de 27, Valle (Candás).

419. 24, Hermilio Rivero Gancedo, de 34, Villaviciosa.

420. 24, Alfonso Álvarez Fernández, de 29, Argüero (Villaviciosa).

421. 24, Fernando Sánchez López, de 34, Pancs.

422. 25, Ignacio Apaolaza Otegui, de 47, Manzaneda (Olloniego).

423. 25, José Ordoñez Álvarez, de 32, Las Mazas (San Claudio).

424. 25, Antonio Peláez García, de 49, Ayones (Treviás).

425. 25, Mateo García López, de 46, Ayones (Treviás).

426. 25, José Pérez Rodríguez, de 57, Castro (Treviás).

427. 25, Manuel García Fernández, de 26, Ayones (Treviás).

428. 27, Félix García Lona, de 43, T. Alta, Oviedo.

429. 27, Adolfo González L. Villamil, de 38, Uría, Oviedo.

430. 27, Benjamín Bango Diez, de 19, Tamón (Cancienes).

431. 27, Ramón Suárez Suárez, de 49, Barredo (Cancienes).

432. 27, Mariano López Carús, de 33, Carrandi (Cocunga).

433. 27, José Yende Rozos García, Navia.

434. 27, Antonio Pérez Martínez, de 28, Navia.

435. 27, Venancio Martínez Vallina, Navia.

Oviedo, 3 de marzo de 1942.

El Gobernador Civil,

César Guillén Lafuerza.

Distrito Minero de Oviedo

Don José Arango y Arango, Ingeniero Jefe de este Distrito minero.

Hago saber: Que don Segundo

García López, vecino de Santa Eulalia (Tineo), ha presentado solicitud de registro de dieciocho hectáreas de la mina de arcilla (usos industriales), que se conocerá con el nombre de «Te esa», sita en el paraje llamado Los Payabiejos, parroquia de Santa Eulalia, concejo de Tineo.

Verifica su designación en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida el horno de cocer ladrillos que existe en Los Paya biejos; de dicho punto de partida a 1.^a estaca, N. 600 metros; de 1.^a a 2.^a E. 100 metros; de 2.^a a 3.^a S. 600 metros; de 3.^a a 4.^a O. 300 metros; de 4.^a a 5.^a N. 600 metros; de 5.^a a 1.^a E. 200 metros; cerrando así el perímetro de las dieciocho hectáreas solicitadas.

Fué admitido este registro con el número 24.992.

Hago saber: Que don Antonio Rodríguez López, vecino de Tineo, ha presentado solicitud de registro de veintuna hectáreas de la mina de hulla, que se conocerá con el nombre de «Dos Amigos», sita en La Ballada, paraje llamado Barredo, concejo de Tineo.

Verifica su designación en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida el centro del prado llamado Fallarón; de punto de partida a 1.^a estaca, dirección E. 200 metros; de 1.^a a 2.^a Sur 300 metros; de 2.^a a 3.^a O. 700 metros; de 3.^a a 4.^a N. 300 metros; de 4.^a a punto de partida E. 500 metros; cerrando así el perímetro de las veintuna hectáreas solicitadas.

Fué admitido este registro con el número 24.998.

Hago saber: Que don Ricardo García Herrero, vecino de Caravia, representante en Oviedo don José Ramón Prieto Noriega, ha presentado solicitud de registro de doce hectáreas de la mina de arena silíceá, que se conocerá con el nombre de «Luis», sita en el paraje llamado Pico Redondo, parroquia de Torres, concejo de Ribadesella.

Verifica su designación en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida el ángulo N. O. de la casa de Lavallos; de punto de partida a 1.^a estaca 2.000 metros N.; de 1.^a a 2.^a 600 metros E.; de 2.^a a 3.^a 200 metros S.; de 3.^a a punto de partida 600 metros O., quedando así cerrado el perímetro de las doce hectáreas solicitadas Norte magnético.

Igualmente hago saber que por decreto de este día, ha admitido el Sr. Gobernador civil dicho registro con el número 25.001, sin perjuicio de tercero, mandando que se expidan edictos que se fijarán en la tabla de anuncios de esta Jefatura y en los concejos de su demarcación insertándose también en el BOLETIN OFICIAL de la provincia para que si alguna persona tuviera que oponerse, lo verifique, ante el Gobierno civil, en la forma y plazo de sesenta días que están prevenidos en el artículo 24 de la Ley de 4 de marzo de 1868.

Oviedo, 4 de abril de 1942 — El Ingeniero Jefe, José Arango.

Administración de Justicia

JUZGADOS

DE SIERO

Don Luis Álvarez Alvarez, Juez de Primera Instancia de Peda de Siero y su partido, en virtud de prórroga de jurisdicción.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo penden autos de juicio de ab-intestato de don Valentín Sánchez Alonso y su esposa doña Josefa Argüelles Rocés, promovidos por el Procurador don Manuel Nieto de Aurre, en representación de los cónyuges don Nicanor Rodríguez Fanjul y doña María Sánchez Argüelles y de los esposos don Alfredo Carreño Menéndez y doña Concepción Sánchez Argüelles, mayores de edad, labradores y vecinos de La Carrera, en cuyos autos por providencia de veintiocho del actual se tuvo por prevenido el juicio y se acordó citar para él a los herederos de expresados causantes y hallándose

aurentes en ignorado paradero don Manuel Sánchez Argüelles, se le cita por medio del presente para que dentro del término de quince días, contados desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, comparezca en los expresados autos a usar de su derecho, previniéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Pola de Siero treinta de marzo de mil novecientos cuarenta y dos.—Luis Álvarez Alvarez.—El Secretario, Octavio M. Solís.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación se señala, se les cita, llama y emite el anuncio en este periódico oficial y ante el Juez y Tribunal que plaza encargándose a todas las Autoridades y Agentes de Policía judicial, procedan a la busca captura y conducción de aquéllos poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos 512 y 883 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento.

VIGIL MUÑIZ, Aurelio, natural de Cancienes, de estado casado, profesión jornalero, de 35 años de edad, hijo de Manuel y de Emilia, domiciliado últimamente en Llanera, pueblo de Ferroñes, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción número dos de Gijón, con el fin de constituirse en prisión decretada por la Audiencia provincial de Oviedo en sumario número 186 de 1940.

Esc. Tipogr. de la Residencia provincial